

Gonzalo Noboa E.
Gonzalo Noboa B.
Marcelo X. Torres B.



NOBOA, PEÑA, LARREA & TORRES

ABOGADOS (ECUADOR)

Asociados con Muñoz, Ramírez,
Pérez - Taiman & Olaya (Perú)

Patricio Peña R.
Mario Larrea A.

Paula Subia
Mariana Salas
Andrea Peña
Francisco Nickel
Karin Secaira
José Cañizares
Hugo Herrera
Andrea Pacheco
Patricia Marchan

María Elena Jara
Patricia Andrade
Verónica Sánchez
Verónica Míeles
Sebastián Cortez
José Suing
Omar Herrera
María Fernanda Fajardo

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Fernando Valdano Trujillo, ecuatoriano, casado, con domicilio en el Cantón Samborondón, en mi calidad de **Apoderado** de la compañía **GLOBAL JUICES INC.**, con domicilio en Seychelles, la cual es a su vez accionista de la compañía ecuatoriana **EXOFRUT S.A.**, con expediente No. **3269**, comparezco ante Usted respetuosamente para indicar lo siguiente:

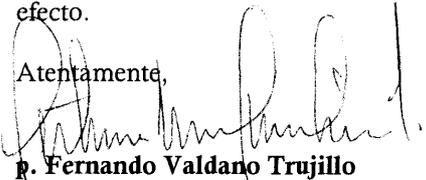
Que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, respecto de las compañías extranjeras accionistas de compañías ecuatorianas, acompaño para los fines consiguientes la siguiente información:

1. Poder emitido en el extranjero, legalizado y apostillado;
2. Traducción del poder, debidamente legalizado;
3. Documento donde consta la nómina con los accionistas actuales de la compañía extranjera, con la secuencia de los accionistas anteriores;
4. Certificación del agente registrado refiriéndose a la existencia de la compañía y a la veracidad de la nómina de accionistas adjuntada (en español);
5. Documento de incorporación y de existencia de la compañía extranjera, legalmente emitido.
6. Certificación traducida sobre la incorporación y existencia legal de la compañía extranjera, legalmente emitido.

En virtud de lo expuesto, solicito se sirva actualizar en su registro que la compañía extranjera ha cumplido con sus obligaciones, a efectos de que en el registro de sociedades conste la actualización respectiva en lo concerniente a la compañía ecuatoriana, **EXOFRUT S.A.**

Agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente suscribo, autorizada para el efecto.

Atentamente,


p. Fernando Valdano Trujillo
Ab. Patricia Sofía Marchán Cordovez
Reg. No. 14024
C.C.- 0914342647
C.V.- 213-0012

www.legalecuador.com

GUAYAQUIL: JUNÍN N° 105 y MALECON SIMÓN BOLÍVAR, EDIFICIO VISTA AL RIO, 2do PISO. TELÉFONO: PRX (593-4) 2 306-514 FAX: 2302-113
QUITO: AV. AMAZONAS N° 4080 y NACIONES UNIDAS, EDIFICIO PIEDRA DEL SOL, 4to PISO. TELÉFONO: PRX (593-2) 2261-762 FAX: 2261-766 CASILLA POSTAL 4981 CCNU
GUAYAQUIL - QUITO - LIMA - AREQUIPA - TRUJILLO - CHINGHA - ICA

2010 JUN 30 PM
S
C
A
U
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presentante: No. Trámite: 33699 -0
FERNANDO VALDANO

Razón social: Expediente: 3269
EXOFRUT S.A.

Tipo trámite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS



OA, PEÑA, LARREA & TORRES

ABOGADOS (ECUADOR)

Asociados con Muñiz, Ramírez,
Pérez - Taiman & Olaya (Perú)
29 AM 9:46

Patricio Peña R.
Mario Larrea A.

Maria Elena Jara
Patricia Andrade
Verónica Sánchez
Verónica Mielez
Sebastián Cortez
José Suíng
Omar Herrera
María Fernanda Fabara

RECIBIDO

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Fernando Valdano Trujillo, ecuatoriano, casado, con domicilio en el cantón Samborondón, en mi calidad de Apoderado de la compañía GLOBAL JUICES INC., con domicilio en Seychelles, la cual es a su vez accionista de la compañía ecuatoriana EXOFRUT S.A., con expediente No. 3269, comparezco ante Usted respetuosamente para indicar lo siguiente:

Que en virtud de la urgencia de presentarles a ustedes la documentación de la referida compañía extranjera (GLOBAL JUICES INC.), accionista de mi representada en el Ecuador EXOFRUT S.A., presenté a ustedes importantes documentos originales que ahora me urge recuperar.

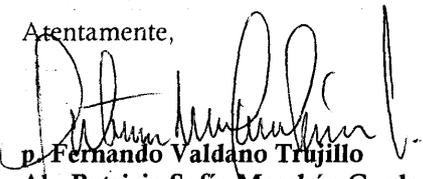
Dicho lo anterior, solicito de la manera más comedida, se sirva desglosar tales documentos, efecto para el cual en este acto procedo a presentar copia certificada de los mismos, para que ustedes puedan reemplazar aquellos en su expediente.

Para los fines consiguientes, pormenorizo a continuación cuáles son los referidos documentos que acompaño, cuyos originales ruego me sean entregados:

1. Poder en inglés extendido a mí favor por la compañía GLOBAL JUICES INC., debidamente apostillado y legalizado;
2. Traducción de dicho poder, debidamente legalizada;
3. Acta del Directorio de GLOBAL JUICES INC., de fecha 11 de mayo de 2010;
4. Traducción del Acta de Directorio de GLOBAL JUICES INC., de fecha 11 de mayo de 2010;
5. Certificación del Agente Registrado en español, de fecha 11 de mayo de 2010, acompañada del listado de accionistas de la compañía (documento aparte).

Agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente suscribo, autorizada para el efecto.

Atentamente,


p. Fernando Valdano Trujillo
Ab. Patricia Sofia Marchán Cordovez
Reg. No. 14024
C.C.- 0914342647
C.V.- 213-0012

www.legalecuador.com

GUAYAQUIL: JI NIN N° 1053, MALECÓN SIMÓN BOLÍVAR, EDIFICIO VISTA AL RÍO, 2do PISO. TELÉFONO: PBX (593-4) 2 300-814 FAX: 2302-113
QUITO: AV. AMAZONAS N° 4080 y NACIONES UNIDAS, EDIFICIO PUERTA DEL SOL, 4to PISO. TELÉFONO: PBX (593-4) 2261-562 FAX: 2261-766 CASILLA POSTAL 4981 CCNU
GUAYAQUIL - QUITO - LIMA - AREQUIPA - TRUJILLO - CHINCHA - ICA